Entidad Fiscalizable: Sistema Municipal DIF de Metepec

Oficio No. OSFEM/AEEP/SEPM/2549/2015

Clase: ACTA DE NOTIFICACIÓN DE PLIEGO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, OFICIO DE PROMOCIÓN DE ACCIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA.

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 7 de septiembre de 2015, los CC. L.C.P. y A.P. Irma Rodríguez Velázquez; Jefe del Departamento de Auditoría de Desempeño a Organismos Auxiliares Municipales, L. en E. Gabriel González Vera y L.R.I. Adriana Franco López Olivera, auditores adscritos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, quienes se encuentran legalmente constituidos en: Av. Manuel J. Clouthier, número 70, colonia Izcalli Cuauhtémoc V, C.P. 52176, Metepec, México, domicilio que ocupa el Sistema Municipal DIF de Metepec, contando con la presencia de Mtro. Juan Manuel Pedrozo Díaz, en su carácter de Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec y el Lic. José López Vargas, en su carácter de Contralor Interno del Sistema Municipal DIF de Metepec, con el objeto de levantar la presente acta de notificación de Pliego de Recomendaciones de Auditoría de Desempeño, Oficio de Promoción de Acciones de Auditoría de Desempeño y conclusión de los trabajos de auditoría, en la que se hacen constar los siguientes:----------

----------H E C H O S----------

Siendo las 11:30 horas del día 7 de septiembre de 2015, el personal de auditoría antes mencionado se constituyó en el domicilio antes referido, para notificar el Pliego de Recomendaciones de Auditoría de Desempeño y Oficio de Promoción de Acciones de Auditoría de Desempeño, así como dar por concluidos los trabajos de la auditoría practicada a esa entidad fiscalizable al amparo del Oficio de Orden de Auditoría contenida en el oficio Núm. OSFEM/AEEP/SEPM/2656/2015 de fecha 6 de julio de 2015, suscrito por el M.G.D.H. Francisco R. Mijares Márquez en su carácter de Auditor Especial de Evaluación de Programas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dirigido al Mtro. Juan Manuel Pedrozo Díaz, en su carácter de Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; para ese efecto fue requerida la presencia del titular de la entidad fiscalizable, apersonándose el Mtro. Juan Manuel Pedrozo Díaz, en su carácter de Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec, quien a petición de los auditores se identificó mediante Credencial de Elector número 2480110753980 expedida por el Instituto Federal Electoral, con año de registro de 2007, documento en el que aparecen su fotografía, su nombre y firma, el cual se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador por ser de su uso personal, en lo sucesivo el "compareciente". --------

Ante el compareciente, los CC L.C.P. y A.P. Irma Rodríguez Velázquez; Jefe del Departamento de Auditoría de Desempeño a Organismos Auxiliares Municipales, L. en E. Gabriel González Vera y L.R.I. Adriana Franco López Olivera, auditores en el orden indicado al inicio de esta acta, se identificaron como a continuación se indica:----------

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx

Entidad Fiscalizable: Sistema Municipal DIF de Metepec

Oficio No. OSFEM/AEEP/SEPM/2549/2015

Clase: ACTA DE NOTIFICACIÓN DE PLIEGO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, OFICIO DE PROMOCIÓN DE ACCIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA.

NOMBRE	PUESTO	FOLIO No.	ADSCRIPCIÓN	VIGENCIA
Lic. Irma Rodríguez Velázquez	Jefe del Departamento Auditoría de Desempeño a Organismos Auxiliares Municipales	LVIII32023A0496	Departamento de Evaluación de Programas a Organismos Auxiliares Municipales	Dic. 2012-Dic. 2015
L.E. Gabriel González Vera	Analista	LVIII31035A0441	Departamento Auditoría de Desempeño a Municipios	Dic. 2012-Dic. 2015
L.R.I. Adriana Franco López Olivera	Analista	LVIII32022A0476	Departamento Auditoría de Desempeño a Municipios	Dic. 2012-Dic. 2015

Documentos expedidos por la Secretaría de Finanzas del Poder Legislativo, en los cuales aparece sin lugar a dudas, la fotografía, el nombre y la firma de cada uno de los actuantes, dichos documentos identificatorios fueron exhibidos al compareciente, quien los examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Auditoría y el perfil físico de cada uno de los auditores, expresando su conformidad sin producir objeción alguna, los devolvió a sus portadores por ser de uso oficial.----------

Acto seguido, los auditores requirieron al Compareciente, para que designara dos testigos, apercibiéndole que en caso de negativa éstos serían nombrados por los auditores, a lo que manifestó: que se encontraba de acuerdo y designó como testigos a los CC. Anaid Velázquez Camacho y José Roberto León González, quienes se identificaron mediante Credenciales de Elector, con número 1142697716 y 2480100951733 documentos que fueron expedidos por el Instituto Federal Electoral en el año de 2005; dichos testigos

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx

Entidad Fiscalizable: Sistema Municipal DIF de Metepec

Oficio No. OSFEM/AEEP/SEPM/2549/2015

Clase: ACTA DE NOTIFICACIÓN DE PLIEGO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, OFICIO DE PROMOCIÓN DE ACCIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA.

aceptaron el nombramiento "protestando conducirse con verdad" y no tener impedimento legal para actuar como tales.----------

Hecho lo anterior, los auditores entregaron el oficio número OSFEM/AEEP/SEPM/2444/2015 de fecha 3 de septiembre de 2015 que contiene el Pliego de Recomendaciones de Auditoría de Desempeño y el Oficio de Promoción de Acciones de Auditoría de Desempeño número OSFEM/AEEP/SEPM/2445/2015 de fecha 3 de septiembre de 2015, con firma autógrafa del M. G. D. H. Francisco R. Mijares Márquez, en su carácter de Auditor Especial de Evaluación de Programas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dirigidos al Mtro. Juan Manuel Pedrozo Díaz, en su carácter de Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec y al Lic. José López Vargas, en su carácter de Contralor Interno del Sistema Municipal DIF de Metepec, respectivamente quienes para constancia estamparon de su puño y letra la siguiente leyenda: "recibí original del presente oficio", anotando al margen su nombre completo, cargo, fecha, hora, y firma autógrafa, en un tanto del referido Pliego de Recomendaciones de Auditoría de Desempeño y Oficio de Promoción de Acciones de Auditoría de Desempeño.----------

Declarándose en este acto formalmente concluida la auditoría practicada al amparo del Oficio de Orden de Auditoría contenida en el oficio Núm. OSFEM/AEEP/SEPM/2656/2015 de fecha 6 de julio de 2015, suscrito por M.G.D.H. Francisco R. Mijares Márquez, en su carácter de Auditor Especial de Evaluación de Programas del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México ----------

Asimismo se agradece al Lic. José López Vargas, quien fungió como enlace de auditoría con este órgano técnico para que las actividades de fiscalización desarrolladas se llevaran de forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración.----------

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente acta de notificación de Pliego de Recomendaciones de Auditoría de Desempeño, Oficio de Promoción de Acciones de Auditoría de Desempeño y conclusión de los trabajos de auditoría y explicado su contenido y alcance al Mtro. Juan Manuel Pedrozo Díaz, en su carácter de Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada siendo las 12:30 horas del día 7 de septiembre de 2015, levantándose en original y dos tantos de los cuales se entregó uno al Mtro. Juan Manuel Pedrozo

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx

Entidad Fiscalizable: Sistema Municipal DIF de Metepec

Oficio No. OSFEM/AEEP/SEPM/2549/2015

Clase: ACTA DE NOTIFICACIÓN DE PLIEGO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, OFICIO DE PROMOCIÓN DE ACCIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA.

Díaz, en su carácter de Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec y otro al Lic. José López Vargas, en su carácter de Contralor Interno del Sistema Municipal DIF de Metepec, quienes al firmar de conformidad lo hacen también por el recibo de dichos tantos, después de firmar al final del acta y al calce o margen de todos y cada uno de éstos, los que en ella intervinieron. ----------
----------CONSTE.----------

Por la Entidad Fiscalizable

Mtro. Juan Manuel Pedrozo Díaz **Presidente del Sistema Municipal DIF de Metepec**	**Lic. José López Vargas** **Contralor Interno del Sistema Municipal DIF de Metepec**

Por el Órgano Superior de Fiscalización

Lic. Irma Rodríguez Velázquez **Jefe del Departamento de Auditoría de Desempeño a Organismos Auxiliares Municipales**	**L.E. Gabriel González Vera** **Auditor**

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx

Entidad Fiscalizable: Sistema Municipal DIF de Metepec

Oficio No. OSFEM/AEEP/SEPM/2549/2015

Clase: ACTA DE NOTIFICACIÓN DE PLIEGO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO, OFICIO DE PROMOCIÓN DE ACCIONES DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA.

L.R.I. Adriana Franco López Olivera
Auditor

Testigos

Anaid Velázquez Camacho
Asistente de la Dirección del Sistema Municipal DIF de Metepec

José Roberto León González
Secretario Particular de la Presidencia del Sistema Municipal DIF de Metepec

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
Para mayor información, visite el aviso de privacidad en el sitio: www.osfem.gob.mx